

(*) ¿CÓMO ACREDITAR SUS TITULACIONES UNIVERSITARIAS DE FORMA VIRTUAL Y SEGURA?

1. Acceda a la sede electrónica del Ministerio de Educación y Ciencia ([aquí](#)).
2. Puede hacerlo mediante DNIe, certificado digital, acceso pin 24 o clave permanente.
4. Acceda a la consulta de titulaciones universitarias/ autorizaciones.
6. Seleccione la titulación que desea acreditar e indique al Colegio de Economistas como autorizado a la consulta, seleccione una fecha de validez de la misma de 15 de días desde la fecha de la solicitud de colegiación y acepte.
7. Debe entrar de nuevo en la opción autorizaciones y podrá descargar un certificado con firma verificada, que deberá remitirlo con el resto de la documentación solicitud.